

Tratamiento de las siglas en los textos de divulgación médica, inglés-español

M.ª Blanca Mayor Serrano*

Introducción

Descritas como «Caprichosas y Alborotadoras de carácter, Urgentes y Tramposas en su función, de vida Efímera y Libertina, y Apátridas de condición» [1], las siglas han sido y son objeto de atención por parte de numerosos investigadores. Lingüistas, expertos en comunicación especializada y estudiosos de la traducción se afanan por ofrecer instrucciones y recomendaciones acerca del uso de las mismas en multitud de guías, manuales de estilo, diccionarios y revistas de cualquier campo científico-técnico. Existen incluso listados de siglas con sus significados y equivalentes en varios idiomas, y bancos de datos donde se almacenan millones de ellas. Pero «¿[q]ué hacer con las siglas del original en un texto de divulgación?»;¹ ¿reciben las siglas el mismo tratamiento en todos los textos divulgativos o su uso depende de la clase de texto² en cuestión?; ¿cómo traducir al español las siglas de un texto divulgativo escrito en inglés?

Preguntas que, a mi juicio, solo pueden encontrar respuesta tras el análisis exhaustivo de las diversas clases de texto que conforman la divulgación médica.

Materiales y métodos

En otro trabajo [3] sometí a un análisis contrastivo intra e interlingual diversas clases de texto divulgativas en la combinación lingüística inglés-español con el fin, entre otros objetivos, de describir y establecer algunas de sus características, tanto externas como internas. Los diversos textos de los que me serví fueron limitados (limitación impuesta, no obstante, por la naturaleza de dicha investigación) y solo constituyeron una pequeña porción, en sus respectivas lenguas, de cada una de las clases de texto analizadas («guía»: cuatro en español y cuatro en inglés; «artículo de revista»: siete en español y seis en inglés). Algunos de los hallazgos fueron sumamente interesantes y curiosos; por ejemplo, las divergencias entre ambas lenguas en cuanto a la forma en la que los productores textuales «presentan» a su audiencia las siglas; con una estructura muy repetitiva y más cercana a las que pueden observarse en otras clases de texto más especializadas —manuales, artículos de revisión, artículos de investigación— en los textos escritos en inglés; la de los textos redactados en español, por el contrario, es mucho más variada.

Ahora bien, debido al reducido tamaño del corpus, conviene ampliar la muestra con objeto de comprobar a) si los resultados que arrojó dicho estudio son producto de la casualidad o más bien de las convenciones de dichas clases de texto, y b) si en otras clases de texto no sometidas a análisis,

como, por ejemplo, el «folleto», las siglas reciben el mismo tratamiento por parte del divulgador.

Con el fin de responder a las preguntas formuladas en las líneas superiores, el corpus de textos del que me he valido en esta ocasión viene configurado por: a) artículos de revistas divulgativas con distinto grado de abstracción, 30 en español (*Muy Interesante, Medicina y Ciencia, DSalud, Muy Saludable, Muface e Investigación y Ciencia*) y 20 en inglés (*Odyssey, Scientific American, Natural Health y Zest*); b) guías, 13 en español y 10 en inglés, y c) folletos, 11 en español y 10 en inglés, que en conjunto suponen un total de 94 textos de carácter divulgativo.

La actividad divulgadora en el ámbito médico y sus clases de texto

La divulgación médica consiste en la transmisión de conocimientos científicos generados por las diversas ramas de la ciencia de la medicina a un público no especializado, amplio y heterogéneo, distinto de los científicos o expertos en la materia —lo que, sin lugar a dudas, condicionará los mecanismos formales utilizados para la redacción y presentación de los textos, y el contenido y los conceptos que en ellos se manejan— con dos objetivos:

- a) Dar cuenta, de manera comprensible, accesible y amena, de lo que ya está establecido en la ciencia de la medicina. La información que se proporciona constituye el grueso de los conocimientos aceptados. El canal del que se vale el divulgador para lograrlo consiste en diversas clases de texto, como artículos de revista, artículos de periódico, reportajes, etcétera.
- b) Transmitir a los destinatarios informaciones de carácter médico, dando recomendaciones para la prevención de enfermedades y para la actuación ante estados de convalecencia, e intentando, en cierto modo, influir en la conducta del receptor por medio del mensaje que se le envía a través de guías, folletos o libros temáticos. Se trata, en palabras de I.-A. Busch-Lauer, de textos «die an den medizinischen Laien gerichtet sind und [...] Empfehlungen zur Prävention von Krankheiten, zur Gesundung und Gesunderhaltung erteilen [...] sowie dadurch zum situationsadäquaten Verhalten anleiten bzw. die Verhaltensänderung steuern» [4].

Sea cual sea, no obstante, la finalidad de la actividad divulgadora y el medio elegido para llevarla a cabo, en los textos divulgativos no todo puede tener cabida:

* Traductora. Granada (España). Dirección para correspondencia: blancamayor@yahoo.es.

Respecto al contenido, el autor de un trabajo de divulgación debe entresacar del discurso que ha tomado como base de partida tres o cuatro ideas esenciales de las que se va a ocupar, olvidándose del resto; es decir, de entre toda la información existente en ese trabajo fuente, tiene que hacer una selección y escoger solamente unos puntos concretos, relevantes, ya que en el discurso de vulgarización no todo puede tener cabida [5].

Con objeto de ilustrar en qué medida la función comunicativa de los textos y el grupo de destinatarios al que van dirigidos condicionan los mecanismos formales utilizados para su redacción y presentación, así como de qué modo el mismo conocimiento se recrea para unos destinatarios diferentes, me he servido de dos textos: un artículo general [6] extraído de la revista *Muy Interesante* y un artículo de revisión [7] de la revista *Oncología*. Ambos textos versan sobre el cáncer de mama, técnicas de diagnóstico, terapias preventivas novedosas y métodos probabilísticos de estimación de riesgo. Ahora bien, aunque ambos vehiculan el mismo tema, existen divergencias notorias en cuanto a la forma y el contenido, precisamente por la función comunicativa de los mismos y el grupo de destinatarios al que dichos textos van dirigidos.

En los dos textos hay una sección dedicada a la quimioprevención, y más concretamente al antiestrógeno oral tamoxifeno; sin embargo, el tratamiento que dicha sección recibe en cada uno de ellos difiere de manera notoria. El autor del artículo de divulgación es consciente de que su labor consiste en poner los avances y conocimientos generados en el ámbito médico, de manera comprensible, accesible y amena, al alcance de un público no experto, aunque sí con cierta cultura científica, que aspira a ampliar su bagaje cultural. Así, el divulgador, buen conocedor de los destinatarios y sus expectativas, de entre toda la información existente al respecto hace una selección, entresaca unas cuantas ideas esenciales y se sirve solamente de aquellos aspectos que considera relevantes para sus posibles «consumidores»; en este caso: qué es el tratamiento hormonal, para qué sirve y la postura de la comunidad científica ante él; en total, dos párrafos al respecto.

Por el contrario, el autor de un artículo de revisión es consciente de que su objeto es analizar, evaluar, sintetizar y resumir información publicada, y de que el interés de los destinatarios al consultar esta clase de texto radica «en la adquisición de nuevos conocimientos, en la obtención de una síntesis de conocimientos fragmentados —de forma que se logra una interpretación más comprensible de un conjunto de resultados—, en el análisis más objetivo de datos —lo que permite interpretaciones más concluyentes y extrapolaciones o inferencias basadas en pruebas más sólidas—, así como en la detección de influencias importantes sobre los datos que no se mencionaban en los estudios individuales» [1]. Tanto la función comunicativa como las expectativas de los destinatarios condicionan, pues, el contenido y los conceptos que en esta sección, que llega a ocupar 17 párrafos, se utilizan; aquí no solo se explica qué es, para qué sirve y cuál es la postura de la comunidad científica ante el empleo del tamoxifeno; la información que se transmite es mucho más densa y detalla-

da: mecanismos de acción, pros y contras del uso del tamoxifeno, estudios de la quimioprevención con tamoxifeno, de-tractores de la misma...

El divulgador ha de realizar, por tanto, una tarea de selección entre toda la información contenida en el texto fuente formulado por especialistas en una disciplina científica concreta. A esta tarea la denomina H. Calsamiglia *fase de intervención* sobre el texto fuente o primario, «que supone no sólo operaciones de reducción, sino también de relevancia. Inmediatamente después viene la *fase de recontextualización*, que supone no sólo una *ampliación* hacia los intereses y el universo cultural del receptor, sino de nuevo una elección bajo el principio de la *relevancia*» [8].

Ahora bien, ¿cuáles son los intereses del público que hace uso de los textos divulgativos? En cuanto a las circunstancias de la recepción, cabe señalar que las clases de texto divulgativas responden a diversos motivos:

- interés del público, sobre todo de aquellos individuos no expertos aunque sí con una cierta cultura científica, por ampliar su bagaje cultural;
- curiosidad e interés de los pacientes o sus familiares por obtener datos básicos y consejos fundamentales sobre determinadas enfermedades o situaciones de riesgo para su salud, por ejemplo, información sobre su origen, forma de transmisión y posibilidades actuales de tratamiento;
- recibir ideas básicas de carácter general que les facilite la comunicación con su médico sobre sus problemas y las posibles repercusiones sobre su salud.

Intereses que, entre otros factores —función comunicativa, emisores, destinatarios—, contribuyen no solo a que unas clases de texto sean más «populares» que otras —como es el caso, por ejemplo, de los folletos y las guías frente a los artículos de revista—, sino a que dentro de la misma clase de texto se hallen diversos grados de abstracción, como puede apreciarse en los artículos de *Investigación y Ciencia* frente a los de *Muy Interesante*. Factores que, en definitiva, condicionan la cantidad de siglas utilizadas en los textos y su forma de presentación en los mismos.

Las siglas en las clases de texto de la divulgación médica en la combinación lingüística inglés-español

Tras el análisis de los 54 textos que configuran la muestra en español, he observado que el divulgador se sirve de tres estructuras distintas (véase cuadro) para llevar a cabo la siglación de las unidades terminológicas, siendo la primera forma (a) característica de los textos divulgativos con mayor grado de abstracción, como es el caso de *Investigación y Ciencia*. En las guías y folletos, donde el empleo de las siglas disminuye de manera notoria, se hace uso de las dos primeras estructuras (a, b) o se recurre a la explicación de las siglas sin llegar a desarrollarlas. A continuación, presento los tres procedimientos más utilizados por los divulgadores para llevar a cabo la siglación de las unidades terminológicas:

a) Unidad terminológica a siglar + (sigla):

enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)
enzima convertidora de la angiotensina (ACE)
creatina-quinasa muscular (CKM)
inhibidores de la monoaminooxidasa (IMAO)
virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)

b) (Sigla) + unidad terminológica siglada:

El PSA es el antígeno prostático específico
los TIMP, inhibidores hísticos de metaloproteasas
las siglas CRS significan Complejo Relacionado con el SIDA
VIH (virus de inmunodeficiencia humana)
SIDA: Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida

c) Unidad terminológica a siglar + o + sigla:

adenosina trifosfato o ATP
terapia fotodinámica o PDT
los llamados antiinflamatorios no esteroideos o AINEs

Esta variedad estructural contrasta con la monotonía observada en los textos escritos en inglés, en los que se aprecia una estructura muy repetitiva y más cercana a la de otras clases de texto, como, por ejemplo, el artículo de revisión o el artículo de investigación:

a) Unidad terminológica a siglar + (sigla)

directly into a vein (IV)
photodynamic therapy (PDT)
sexually transmitted disease (STD)
chronic obstructive pulmonary disease (COPD)
nerve growth factor (NGF)

b) (Sigla) + unidad terminológica siglada

MRI (magnetic resonance imaging)
AIDS (acquired immunodeficiency syndrome)
HIV, the human immunodeficiency virus

Al traducir un texto de divulgación médica, el traductor debería respetar las convenciones existentes en ambas lenguas a la hora de siglar las unidades terminológicas en los textos divulgativos. Sería conveniente, por tanto, apartarse de las repetitivas estructuras de las que se sirven los divulgadores de habla inglesa, repetición que resultaría anómala para los destinatarios cuya lengua materna es el español. Esta marcada repetición puede apreciarse, por ejemplo, en el uso de los mismos elementos léxicos en determinadas secuencias de los artículos o a lo largo de secciones más extensas, y llega a ser, en ocasiones, excesiva. En los ejemplos que muestro a continuación, ilustrativos de la manera de proceder de los emisores de los artículos en inglés, podemos apreciarla con claridad:

Although many factors can influence whether bacteria in a person or in a community will become insensitive to an **antibiotic**, the two main forces are the prevalence of resistance genes (which give rise to proteins that shield bacteria from an **antibiotic's** effects) and the extent of **antibiotic** use. If the collective bacterial flora in a community have no genes conferring resistance to a given **antibiotic**, the **antibiotic** [...] [9].

[...] where they form a bulb-shaped matrix of cells surrounding the **dermal papilla**. The **dermal papilla** prods the matrix cells into dividing. As matrix cells get pushed upward and lose their contact with the **dermal papilla**, they stop dividing and mature, a process known as terminal differentiation.

The matrix cells sitting directly over the apex of the **dermal papilla** mature into hair cells [...] [10].

La repetición de los elementos léxicos que figuran en estos ejemplos no serían vistos con buenos ojos por los usuarios de una lengua como el español, cuyas normas retóricas y sistema lingüístico difieren claramente de las de la inglesa. Esta situación, en el caso de una traducción, podría remediarse mediante el uso, por ejemplo, de sustituciones sinónimas o elementos anafóricos.

Volviendo al tema que da título al presente trabajo, el traductor debería mostrarse asimismo cauteloso con las siglas locales, es decir, con esa tendencia a siglar «términos para los cuales no se ha aceptado oficialmente ninguna, con el fin de ahorrar espacio y ganar en agilidad expresiva» [1], con aquellas siglas que se consideran internacionales y no deben traducirse («El LSD produce una mayor incidencia de abortos») y con el hecho de que el inglés utilice una sigla donde el español no lo hace («Discuss the results with your GP»).

Otra cuestión digna de mención, y de atención por parte del traductor, es la absurda manía de algunos divulgadores de habla inglesa de siglar los nombres de organismos, instituciones, expresiones —«the International Study of Asthma and Allergies in Children (ISAAC)», «the European Community Respiratory Health Survey (ECRHS)», «quality of life (QoL)»— a pesar de que, una vez siglados, no vuelven a aparecer en el texto; actitud que parece ejercer cierta influencia en algunos traductores —«Commonwealth Scientific and Industrial Research Organization (CSIRO)», «Organización de Investigación Científica e Industrial de la Commonwealth (CSIRO)». En palabras de B. M. Gutiérrez Rodilla, «[s]on razones de tipo práctico —ahorro de tiempo o de espacio— las que propician el uso extraordinario que se hace de las siglas [...]» [5]; ahora bien, ¿qué ventajas se obtienen siglando palabras sin ton ni son?

Permítame, para finalizar, dos sugerencias a los traductores: a) coherencia y b) evitar la falta de rigor a la hora de siglar, que, como ya puse de manifiesto en otro número de *Panace@* [11], es característica de algunos divulgadores y periodistas científicos. Veamos, a través de los siguientes ejemplos, cómo la falta de coherencia y rigor puede enturbiar la claridad a la que debe tender todo texto científico, ya sea de tipo divulgativo, ya de carácter más especializado:

a) En un artículo de la revista *Scientific American* titulado «In search of AIDS-resistance genes» [12], los autores siglan la institución «National Cancer Institute (NCI)» la primera vez que aparece en el texto y hacen uso de la sigla, sin desarrollarla, en líneas posteriores: «In December 1995 Robert C. Gallo, then at the NCI, and

other collaborators [...]». En el texto meta, titulado «Genes que oponen resistencia al sida» [13], el traductor traduce: «Instituto Nacional del Cáncer (INC)»; sin embargo, a diferencia de los autores del texto origen, no hace uso del sintagma siglado; curiosamente, escribe: «En diciembre de 1995, un grupo de investigadores del norteamericano Instituto Nacional del Cáncer, entre los que se hallaba Robert Gallo [...]». ¿Qué sentido tiene, pues, someter a siglación palabras, sintagmas, si a lo largo del texto no se hace uso de la sigla en cuestión?

- b) La falta de rigor a la hora de siglar, mencionada anteriormente, es patente en numerosos textos divulgativos, en especial los artículos que, por cierto, son consultados por un amplio sector de la ciudadanía.³ A modo de ilustración, sirvan los ejemplos siguientes: 1) reacción en cadena de la polimerasa (PCR) (en lugar de «RCP»); 2) resonancia magnética por imagen (RMI) (frente a «resonancia magnética nuclear, RMN»); 3) los llamados antiinflamatorios no esteroideos o AINEs (es más apropiado los «AINE»).

Conclusión

Al principio del presente trabajo, expliqué que uno de los motivos de la investigación llevada a cabo era comprobar si los resultados que arrojó un estudio previo [3] eran producto de la casualidad o, más bien, de las convenciones de las clases de texto divulgativas. Pues bien, los hallazgos de ésta corroboran los resultados que arrojó aquel estudio y demuestran que no son producto de la casualidad, sino más bien de las convenciones propias de dichas clases de texto. No obstante los resultados que ha arrojado el presente estudio, sería conveniente ampliar la muestra con objeto de comprobar en qué medida son extrapolables a un corpus de textos de mayores dimensiones.

La investigación pone de manifiesto asimismo una cuestión primordial a efectos didácticos, digna de ser tenida en consideración en el aula: no todos los textos que conforman la divulgación médica — artículos de revista, artículos de periódico, reportajes, guías, folletos, libros temáticos, opúsculos, etc. — presentan las mismas características textuales; factores como la función comunicativa, los emisores, los destinatarios y sus intereses condicionan no solo los mecanismos formales utilizados en la redacción y presentación de los textos, sino también el contenido y los conceptos que en ellos se manejan.

Por último, muestra de qué modo la incorrección en el empleo de las siglas y en su forma de presentación en el texto por parte de algunos traductores y divulgadores obscurece la claridad del discurso divulgativo, indispensable en este ámbito, ya que el papel de la divulgación en general y de la médica en particular no consiste únicamente en «la transmisión de un mensaje preexistente, a saber, los conocimientos científicos generados por las diversas ramas de la ciencia, a un público distinto del originalmente previsto, los científicos o expertos en la materia objeto de la comunicación» [14], sino también en la educación y formación cultural de la ciudadanía.

Notas

- ¹ Asunto citado por F. A. Navarro [2] entre las miles de consultas intercambiadas por los miembros de MedTrad.
- ² Por «clase de texto» entiendo tipos de actos de habla orales o escritos asociados a una serie de intenciones comunicativas, que, debido a su constante repetición han dado lugar a unos modelos establecidos de comunicación, en mayor o menor medida convencionalizados y recurrentes, que orientan, por ende, tanto la producción como la recepción de textos.
- ³ Por ejemplo, *Muy Interesante* no es solo la revista divulgativa mensual más vendida de España, sino también la que disfruta de mayor audiencia: en concreto, 1 749 000 lectores en el 2001, según el Estudio General de Medios.

Bibliografía

1. Medicina Clínica. Manual de estilo para publicaciones biomédicas. Barcelona: Doyma; 1993; 21-22, 299 y 302.
2. Navarro FA. Traductores profesionales y profesionales traductores en los albores de una nueva era. En: El español, lengua de traducción. Almagro: Comisión Europea y Agencia Efe; 2002. <http://europa.eu.int/comm/translation/events/almagro/html/navarro_corri_es.htm> [consulta: 15.7.2003].
3. Mayor Serrano M. Tipología textual pragmática y didáctica de la traducción en el ámbito biomédico. Tesis doctoral [CD]. Granada: Editorial Universidad de Granada; 2003.
4. Busch-Lauer IA. 'A pill for every illness' — Englische und deutsche Ratgebertexte für Patienten. Fachsprache 1995; 17 (3-4): 127-139.
5. Gutiérrez Rodilla BM. La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Península; 1998; 137 y 322.
6. Coperías EM. Lo último contra el cáncer de mama. Un combate a pecho descubierto. *Muy Interesante* 1994; 155: 6-14.
7. López E y cols. Cáncer de mama: consejo. Estado actual. *Oncología* 1999; 12: 846-852.
8. Calsamiglia H. Divulgar: itinerarios discursivos del saber. Una necesidad, un problema, un hecho. *Quark* 1997; <<http://www.imim.es/quark/Articulos/numero7/estrella.htm>> [consulta: 15.7.2003].
9. Levy SB. The challenge of antibiotic resistance. *Scientific American* 1998; <<http://www.scientificamerican.com/1998/0398issue/0398levy.html>>.
10. Rusting RL. Hair. Why it grows. Why it stops. *Scientific American* 2001; 284 (6): 71-79.
11. Mayor Serrano M. Divulgación médica: una asignatura pendiente. *Panacea@* 2003; 4: (11): 59-60; <<http://tremedica.org/panacea.html>>.
12. O'Brien SJ, Dean M. In search of AIDS-resistance genes. *Scientific American* 1997; <<http://www.scientificamerican.com/0997issue/0997obrien.html>>.
13. O'Brien S J, Dean M. Genes que oponen resistencia al sida. *Investigación y Ciencia* 1997; (255): 7 y 10.
14. Fernández Polo FJ. Traducción y retórica contrastiva: A propósito de la traducción de textos de divulgación científica del inglés al español. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones da Universidade de Santiago de Compostela; 1999; 79.

Otros textos consultados

- Kenward M. Artículos científicos para los científicos. En: Periodismo científico: un simposio internacional. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve; 1991; 40-45.
- Mayor Serrano M. La ¿formación de traductores médicos? Sugerencias didácticas. Panace@ 2002b; 3: (9-10): 83-89. <<http://tremedica.org/panancea.html>>.
- Navarro FA, Hernández F. Anatomía de la traducción médica. En: Félix Fernández L, Ortega Arjonilla E Coords. Lecciones de teoría y práctica de la traducción. Málaga: Universidad de Málaga; 1997; 135-162.
- Puerta López-Cózar JL, Mauri Más A. Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Masson; 1995.
- Valderas JM. La creación de una revista científica. La experiencia de Scientific American. En: Periodismo científico: un simposio internacional. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve; 1991; 31-34.

¿Fotocopiamos o xerocopiamos?

M. Gonzalo Claros

Universidad de Málaga (España)

Por todas partes vemos los términos «copistería» y «fotocopias», pero es raro encontrar el término «xerocopia». Sin embargo, conociendo cómo surgieron las fotocopias, quizá pensemos en cambiar nuestros hábitos.

El físico y legislador de patentes estadounidense Chester Carlson se encontraba frustrado por la lentitud de los procesos de **mimeografía** utilizando el mimeógrafo (multicopista que reproduce textos o figuras grabados en una lámina de papel especial, a través de cuyas incisiones pasa tinta mediante la presión de un cilindro metálico). También encontraba frustrante el coste de las fotografías, por lo que pensó que debería inventarse una nueva manera de hacer copias de forma barata y rápida. Así, en 1937 inventó un proceso para copiar imágenes en seco en cuestión de minutos, que denominó **electrofotografía**. Su principal problema fue encontrar fondos para su investigación y para su aplicación. Después de quedar descartadas entidades como IBM y el U. S. Army Signal Corps, Carlson encontró apoyo, en 1944, en el Battelle Memorial Institute, que además se comprometió a compartir con él los derechos sobre la patente. Tres años después, la Haloid Company, especializada en papel fotográfico, se interesó por el invento de Carlson con la intención de desarrollar una máquina que hiciera las electrofotografías.



Lo más importante del proceso inventado por Carlson es la tinta seca, mezclada con un material plástico o resina, diseñada para fundirse sobre un papel. Este material recibió, en los laboratorios de Haloid, el nombre de **tóner** (pigmento que utilizan ciertas fotocopadoras e impresoras para reproducir letras e imágenes), ya que se podían utilizar fácilmente distintos «tonos» de revelador para producir distintos colores de tinta seca. Las compañías Haloid y Battelle presentaron conjuntamente al público el producto de la invención de Carlson el 22 de octubre de 1948, once años después de que Carlson lo inventara. Buscaron entonces un nombre para el proceso, ya que el utilizado hasta entonces, «electrofotografía», no era muy llamativo, e incluso podría resultar embarazoso de pronunciar. Aunque las fuentes de Xerox dicen que lo encontró la entonces Haloid Company, que se entrevistó con un profesor de lenguas clásicas de la Universidad de Ohio (EE. UU.), parece que fue durante una conversación informal

entre Carlson y este profesor como surgió por primera vez el término **xerografía**. Este término deriva de griego *xerós* (seco) y *graphé* (escritura, registro), por lo que significa «escritura en seco». Haloid acuñó la palabra **XeroX** para las nuevas copadoras, colocando una segunda *x* al nombre por analogía con la segunda *k* de Kodak. Así, su primera fotocopadora se llamó Xerox Model A.

Debido al éxito moderado de estas máquinas, en 1958 Haloid cambió su nombre a Haloid Xerox Inc, y finalmente, en 1961, a XeroX Corporation, cuando su modelo XeroX 914, la primera fotocopadora automática de oficina que usaba papel normal, tuvo un éxito rotundo. A su vez, lanzó al mercado un nuevo logotipo de «X digital» en el que el cuadrante superior derecho simboliza tanto los píxeles de una imagen digital como el movimiento de los documentos entre el mundo del papel y el mundo electrónico.

El proceso de copia realizado por estas máquinas se denomina hoy en día **xerografía**: «procedimiento electrostático que, utilizando conjuntamente la fotoconductibilidad y la atracción eléctrica, concentra polvo colorante en las zonas negras o grises de una imagen registrada por la cámara oscura en una placa especial». La imagen con el polvo colorante adherido pasa a un papel, donde se fija mediante la acción del calor o de ciertos vapores. El *American Heritage Dictionary* lo define como «proceso fotográfico o fotocopador en seco en el que la imagen negativa formada por un polvo resinoso sobre